

Universidad de Zaragoza
TABLON OFICIAL DE ANUNCIOS

Número: 2026000001275
Fecha: 06-03-2026

Contratación de personal investigador indefinido con cargo a proyectos

Procedimiento URGENCIA
Nº: PUI/2026-077

Resolución de 2 de marzo de 2026, de la Universidad de Zaragoza, por la que se convoca por procedimiento de urgencia concurso público para la contratación de un Investigador iniciado (categoría N3.1) mediante contrato de trabajo vinculado con la línea de investigación ÓPTICA VISUAL con destino en Instituto Universitario de Investigación en Ingeniería de Aragón (I3A).

Datos de financiación

Proyecto/grupo: VISIONSAFE / Visual Impairment Screening using Images from Ophthalmology and Novel pathways for Structural Analysis and Fast Evaluation Call: ERC-2024-STG

Referencia: Project: 101162733.

Duración prevista de la financiación del contrato por el proyecto/grupo: hasta 30 de junio de 2026.

I-2025/008 / Financiado por: UNIÓN EUROPEA – HORIZONTE EUROPA -ERC

Convocatoria de una plaza para la contratación, mediante el procedimiento de urgencia de:

N3.1 – Investigador iniciado

Autorizada la contratación por este Rectorado, se procede a la convocatoria de la plaza que se indica en el anexo I de la presente, en el cual se especifican las características de la misma.

Esta convocatoria se regula por las **Bases Generales** de las convocatorias de contratación que regirán en los procedimientos establecidos para la incorporación a la Universidad de Zaragoza de investigadores con contratos de trabajo de carácter indefinido para la realización de proyectos específicos de investigación científica y técnica, aprobadas por el Sr. Rector Magfco. de esta Universidad mediante **Resolución de 16 de mayo de 2019** (BOA nº 102 de 29 de mayo de 2019).

Los requisitos que deben reunir los interesados y la documentación que deben presentar, figuran en las Bases Generales mencionadas en el párrafo anterior para la categoría correspondiente, **las bases y los requisitos se pueden consultar en:**

<https://gespi.unizar.es/normativa-convocatorias>

En las solicitudes que se presenten deberá constar el nº de procedimiento de esta convocatoria, Procedimiento de Urgencia nº **PUI/2026-077**. (Debe seleccionar en el catálogo de solicitudes ofrecido en **SOLICITA**, dentro del perfil **PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR**, el número de convocatoria correspondiente).

El **plazo de presentación de solicitudes es de cinco días hábiles** contados desde el siguiente a la publicación de la presente convocatoria en el tablón oficial electrónico de la Universidad de Zaragoza, [\[e-TOUZ\]](#), <https://sede.unizar.es> y se presentarán, en el plazo establecido, a través de la **sede electrónica** de la Universidad de Zaragoza en <https://sede.unizar.es> por medio de **SOLICITA** en <https://sede.unizar.es/solicita>.

La Comisión de selección estará compuesta por los miembros que se indican en el anexo II.

El Candidato propuesto por la Comisión para la contratación, deberá estar en disposición de presentar la documentación requerida en el art. 11.5 de las Bases Generales, en el momento de firma del contrato.

Lo que se hace público para general conocimiento, junto con los anexos correspondientes.

En Zaragoza, a la fecha de la firma,

La Rectora P.D. (Resolución de 25 de abril de 2025, BOA núm.85 de 7 de mayo de 2025), firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015, por la Vicerrectora de Política Científica.

6853d1e85e1c427b57db79845ff817f7
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/6853d1e85e1c427b57db79845ff817f7>

CSV: 6853d1e85e1c427b57db79845ff817f7	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 6	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA PILAR PINA IRITIA	Vicerrectora de Política Científica	04/03/2026 14:03:00	

 1474 Universidad Zaragoza	Contratación de personal investigador indefinido con cargo a proyectos	Procedimiento URGENCIA Nº: PUI/2026-077
 erc European Research Council Established by the European Commission		

ANEXOS QUE SE ACOMPAÑAN

- I.- Características de la plaza y requisitos específicos de los aspirantes
- II.- Órgano y Sistema de Selección



6853d1e85e1c427b57db79845ff817f7

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/6853d1e85e1c427b57db79845ff817f7>

CSV: 6853d1e85e1c427b57db79845ff817f7	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 6	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA PILAR PINA IRITIA	Vicerrectora de Política Científica	04/03/2026 14:03:00	

Universidad de Zaragoza TABLON OFICIAL DE ANUNCIOS Número: 20260000001275 Fecha: 06-03-2026	Universidad Zaragoza	Contratación de personal investigador indefinido con cargo a proyectos	Procedimiento URGENCIA Nº: PUI/2026-077

Anexo I

Características de la plaza y requisitos de los aspirantes

Nº de plazas: 1	Categoría: N3.1 – Investigador iniciado
Además de los requisitos establecidos en el artículo 2.1 de las Bases Generales, aprobadas por el Rector de la Universidad mediante Resolución de 16 de mayo de 2019 (BOA nº 102 de 29 de mayo) que se recogen en el anexo V, se establecen los siguientes requisitos específicos de admisión: Licenciado, ingeniero, arquitecto, graduado o diplomado, no doctor, con DEA, Máster o título equivalente. Tener al menos dos años de experiencia profesional en las tareas o funciones investigadoras a desarrollar, debidamente justificada.	
Características de la plaza: Perfil: Máster en Ingeniería Biomédica o estudios afines. Tareas a realizar: - Procesado de imágenes biomédicas de diferentes estructuras del ojo humano con software especializado (Matlab, Python). - Manejo de datos con software estadístico y con Excel. - Desarrollo de modelos basados en inteligencia artificial. - Redacción de informes y artículos científicos. - Posibilidad de colaboración en cualesquiera actividades docentes que permitan un óptimo aprovechamiento de las capacidades del investigador, de acuerdo con la normativa reguladora de la colaboración en la docencia. (Resolución del Rector de 15 de mayo de 2023, modificada por Acuerdo de 25 de junio de 2025, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza).	
Centro de trabajo: Instituto Universitario de Investigación en Ingeniería de Aragón (I3A).	
Localidad: Zaragoza.	
Duración prevista de la financiación del contrato por el proyecto/grupo: hasta 30 de junio de 2026. Contrato conforme al artº 49.b) del Estatuto de los Trabajadores y al amparo del artº 23 bis de la Ley 14/2011 de 1 de junio de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, introducido por el Artículo primero del Real Decreto-Ley 8/2022 de 5 de abril y modificado por el artº 23 de la Ley 17/2022 de 5 de septiembre.	
En el caso de que se presente alguna reclamación contra la resolución del concurso que afecte a la plaza objeto de este contrato, éste tendrá carácter provisional. En el supuesto de que la resolución de la reclamación no alterase el orden de prelación de los aspirantes propuestos para cubrir la plaza, este contrato adquirirá carácter definitivo. Si por el contrario, la resolución alterase el orden de prelación y de él resultase que obtiene la plaza objeto de este contrato una persona distinta a la contratada, ésta cesará el día anterior a la fecha de inicio del contrato de quien definitivamente obtenga la plaza, extinguiéndose el presente contrato a todos los efectos.	

6853d1e85e1c427b57db79845ff817f7

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/6853d1e85e1c427b57db79845ff817f7>

CSV: 6853d1e85e1c427b57db79845ff817f7	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 6	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA PILAR PINA IRITIA	Vicerrectora de Política Científica	04/03/2026 14:03:00	

 Universidad Zaragoza	Contratación de personal investigador indefinido con cargo a proyectos	Procedimiento URGENCIA Nº: PUI/2026-077
 erc European Research Council Established by the European Commission		

Dedicación:

- ☒ Tiempo completo 37,5 horas/semana
- ☐ Tiempo parcial


6853d1e85e1c427b57db79845ff817f7

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/6853d1e85e1c427b57db79845ff817f7>

CSV: 6853d1e85e1c427b57db79845ff817f7	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 4 / 6	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA PILAR PINA IRITIA	Vicerrectora de Política Científica	04/03/2026 14:03:00	

 Universidad Zaragoza	Contratación de personal investigador indefinido con cargo a proyectos	Procedimiento URGENCIA Nº: PUI/2026-077
  European Research Council Established by the European Commission		

Anexo II
Órgano y Sistema de Selección

Comisión de selección: Miembros titulares: Presidente/a: Consejo Vaquero, Alejandra Secretario/a: Remón Martín, Laura Vocal: Sevillano Reyes, Pascual Miembros suplentes: Presidente/a: Masiá Corcoy, Belén Secretario/a: Torcal Milla, Francisco José Vocal: Otín Mallada, Sofía Zaira
Sistema de Selección: Concurso Sólo se considerarán los méritos relacionados en el currículum y justificados documentalmente que se posean y presenten dentro del plazo de presentación de solicitudes (art. 2.2 de las Bases Generales) Baremo: Apartado 1: Formación académica: hasta 30 puntos - Titulación universitaria oficial de Máster afín al perfil de las actividades a realizar: hasta 20 puntos x Factor corrección Factor corrector 1 para Máster en Ingeniería Biomédica Factor corrector 0.3 para otros másteres. - Titulación universitaria oficial de Grado afín al perfil de las actividades a realizar: hasta 10 puntos x Factor corrección Factor corrector 1 para Grado en Ingeniería Tecnologías de Telecomunicación Factor corrector 0.5 para otros grados. Apartado 2: Experiencia: hasta 50 puntos - Experiencia en procesamiento de imagen aplicado a imágenes biomédicas..... hasta 15 puntos - Experiencia en modelado o procesamiento de datos/imagen relacionados con el ojo humano hasta 25 puntos - Experiencia en inteligencia artificial supervisada aplicada al campo de la salud..... hasta 10 puntos Apartado 3: Otros méritos: hasta 20 puntos - Iniciativa científica con participación en congresos 5 puntos - Publicaciones científicas 5 puntos

CSV: 6853d1e85e1c427b57db79845ff817f7	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 5 / 6	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA PILAR PINA IRITIA	Vicerrectora de Política Científica	04/03/2026 14:03:00	

Número: 20260000001275
Fecha: 06-03-2026



Universidad
Zaragoza

Contratación de personal investigador
indefinido con cargo a proyectos

Procedimiento
URGENCIA
Nº: PUI/2026-077



- Inglés nivel B2 o superior..... 5 puntos
- Otros méritos de interés al perfil de las actividades a realizar hasta 5 puntos

De conformidad con el punto 2.3 del Plan de Igualdad de la Universidad de Zaragoza, aprobado por Acuerdo de 23 de febrero de 2016 del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, se añadirá a la calificación total obtenida un máximo de 1,5 puntos sobre 100 en la valoración de los méritos obtenidos de quienes hayan tenido una baja de embarazo o una licencia por maternidad o paternidad en los tres años anteriores a la convocatoria.

Entrevista: Posibilidad de realizar entrevista a los aspirantes si así lo acuerda la comisión.

Pruebas Objetivas: No.

Puntuación mínima requerida para superar el proceso selectivo: 70 puntos



6853d1e85e1c427b57db79845ff817f7

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/6853d1e85e1c427b57db79845ff817f7>

CSV: 6853d1e85e1c427b57db79845ff817f7	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 6 / 6	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA PILAR PINA IRITIA	Vicerrectora de Política Científica	04/03/2026 14:03:00	